RESUMEN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA –CONQUITO- Y LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR

OBJETIVO

Facilitar la concurrencia de voluntades, esfuerzos y recursos para desarrollar acciones conjuntas que permitan de manera coordinada, contribuir al proceso de mejoramiento competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa en el Distrito Metropolitano de Quito y sus zonas de influencia, con la intención de fortalecer y mejorar las condiciones de productividad, calidad, comercialización e inserción estratégica de la población en los mercados nacionales e internacionales, en un marco de formalidad y legalidad.

ACTIVIDADES

Para el alcance de tales propósitos, las dos instituciones desarrollarán en la medida de sus respectivas posibilidades, las siguientes actividades, previamente aprobadas por las partes:

- Apoyo al funcionamiento del Observatorio de la PyME.
- Realización de mesas de análisis en donde se reflexione sobre las acciones que contribuirán a mejorar la situación de la PyME.
- Organización de eventos para intercambiar experiencias entre docentes, estudiantes, empresarios e instituciones del sector público.
- Promover estudios de investigación y publicaciones orientadas a conocer la situación del emprendimiento y de la PyME en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Promoción de actividades de capacitación y asistencia técnica.

El convenio se suscribió en Quito el mes de **julio de 2011**.

RESUMEN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA –CONQUITO- Y LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR

OBJETIVO

Facilitar la concurrencia de voluntades, esfuerzos y recursos para desarrollar acciones conjuntas que permitan de manera coordinada, contribuir al proceso de mejoramiento competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa en el Distrito Metropolitano de Quito y sus zonas de influencia, con la intención de fortalecer y mejorar las condiciones de productividad, calidad, comercialización e inserción estratégica de la población en los mercados nacionales e internacionales, en un marco de formalidad y legalidad.

ACTIVIDADES

Para el alcance de tales propósitos, las dos instituciones desarrollarán en la medida de sus respectivas posibilidades, las siguientes actividades, previamente aprobadas por las partes:

- Apoyo al funcionamiento del Observatorio de la PyME.
- Realización de mesas de análisis en donde se reflexione sobre las acciones que contribuirán a mejorar la situación de la PyME.
- Organización de eventos para intercambiar experiencias entre docentes, estudiantes, empresarios e instituciones del sector público.
- Promover estudios de investigación y publicaciones orientadas a conocer la situación del emprendimiento y de la PyME en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Promoción de actividades de capacitación y asistencia técnica.

El convenio se suscribió en Quito el mes de **julio de 2011**.